Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

SMC-09-2023

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES EL SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE CARGA QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES DESDE Y HASTA TODOS LOS DESPACHOS Y SEDES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES O CUALQUIER DESTINO NACIONAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a verificar las propuestas recibidas al cierre del proceso de selección de la referencia, consignando el resultado en el Informe Preliminar que se publicó en el SECOP II el 13 de marzo del año en curso para los fines pertinentes.

Durante el término contemplado en el Cronograma no se recibieron observaciones o cuestionamientos frente al resultado de la evaluación inicial.

En ese orden de ideas, el Comité Evaluador recomienda al Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Manizales adjudicar el contrato al proponente **COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S. (Conexiones S.A.S.)**, por cumplir a cabalidad las condiciones contempladas por esta entidad en la convocatoria pública.

Se suscribe este documento el quince (15) de marzo de 2023, y se publicará en el SECOP II para los fines pertinentes.

Proyectó: Juliana Osorio Ramirez - Asist. Administrativo
Revisó: Comité Evaluador SMC-09-2023